



**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**  
**PEDIDO DE INFORMES**

1200  
34120

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, y todo otro organismo con competencia en la materia, se sirva informar a la brevedad y por escrito, respecto del estado del edificio en el que se encuentra el centro de salud CAPS de la localidad de San Guillermo, lo siguiente:

- 1.- Existencia de actas de verificación efectuadas por los organismos de control respectivo relativos al estado edilicio del efector respectivo.
- 2.- Antecedentes derivados a esa repartición sobre solicitudes efectuadas para las autoridades del efector para su reparación y cualquiera otra obra de infraestructura.
- 3.- Obras realizadas o a realizar en el mencionado efector en los últimos cuatro años.
- 4.- Condiciones de contratación de dichas obras, consignando fecha de llamado a licitación, celebración de contrato, monto aprobado, plazo de obra propuesto y efectuado, y cualquiera otra particularidad que haga a la ejecución del mismo.

Se solicita se remitan fotocopias de todas las constancias solicitadas en los puntos antes consignados.

FEDERICO ANGELINI  
Diputado Provincial  
BLOQUE PRO



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS:

Ponemos a consideración de este cuerpo un pedido de informes basado en el estado del edificio en el que se encuentra el centro de salud CAPS de la ciudad de San Guillermo.

El referido efector, ubicado en barrio Pueblo Viejo de la citada localidad, tiene una importante concurrencia de vecinos que se ven particularmente afectados por el estado de deterioro en que se encuentran techos y paredes.

Las condiciones en que las personas son atendidas no son las adecuadas, generándose inconvenientes en días de lluvia por filtraciones de agua que, pese a haber sido cambiado recientemente un cielorraso, continúan sucediéndose.

Tratándose de un espacio donde las personas concurren en condiciones de afección de su salud consideramos apremiante que se dé pronta solución a esta situación que generaría aún más dificultades en condiciones de menor temperatura.

Por lo expuesto, se solicita a los Sres. Legisladores la aprobación del presente pedido de informe.

FEDERICO ANGELINI  
Diputado Provincial  
BLOQUE PRO